

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EN SUS ARTICULOS Y EN SU CIRCULACION EN LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los papeles en la pro-  
vincia adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 39, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

## AYUSO

Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.  
Telf. 374. Telf. 232.

|  |       |
|--|-------|
| Puerto Rico, Hacienda, kilo . . . . .      | 5,50. |
| Caracolillo . . . . .                      | 6,00. |
| Moka . . . . .                             | 6,50. |
| Las tres clases, mezcladas, kilo . . . . . | 6,00  |

do velarle con los cordales de la legalidad.

Y así, ni se sirve al Ejército ni se sirve tampoco al orden social, ya que contra el primero se suscita, por culpa de los gobernantes, todo el recelo que inspira siempre lo que pueda parecer, aunque no lo sea, un egoísmo de clase, y contra el segundo se fomentan, mediante estas claudicaciones de la autoridad, todos los peligros de la rebeldía.

### LOS MAGNOS PROBLEMAS

## LA CARNE

A nuestra Redacción han llegado noticias que van en perjuicio de la vida de este vecindario, respecto á abusos que nos manifiestan estarse cometiendo en algunos establecimientos donde se expende carne de vaca, en los cuales, y por cuanto á dicho artículo afecta, no se cumplen las órdenes ó disposiciones dadas por la Comisaría regia de Abastecimientos.

Rogamos á las autoridades locales que pongan todo el celo posible, obligando al mismo tiempo á dichos industriales á que exhiban en sus establecimientos el cartel que antes tenían expuesto con los precios de tasa, para que el público no sea víctima del engaño.

## El concurso de carteles

### El Ayuntamiento le concede

No esperábamos menos de nuestro Municipio.

Anche, se aprobó el informe íntegro de la Comisión de festejos, referente al concurso de carteles anunciadores de las fiestas del próximo Corpus Christi, propuesto por uno de los redactores de este periódico y apoyado por la Prensa toledana toda, y la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, cuyo ilustré presidente, según manifestáramos días pasados, nos remitió la atenta carta que á continuación publicamos, no habiéndolo hecho antes por querer esperar la decisión del Ayuntamiento. Dico así:

«Señor Director de EL ECO TOLEDANO.

Mi estimado señor: Respondiendo al llamamiento hecho á esta Real Academia, en el periódico de su digna dirección, por el distinguido redactor que firma bajo el pseudónimo de «Zirto», á fin de que exponga su opinión sobre si el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, debe abrir un concurso para premiar el cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus Christi, tengo sumo gusto en participarle, que la Corporación que presido no sólo aplaude la idea del concurso, sino que la encuentra sumamente útil y necesaria, porque con él estimulará á los pintores toledanos para que trabajen, y al mismo tiempo, porque así se tendrá un cartel digno del nombre y de la fama artística de esta inmortal ciudad.

Por acuerdo de la Real Academia, tengo sumo gusto en participarle á usted suyo afectísimo y atento seguro servidor, q. l. b. l. m., Rafael Ramirez de Arellano.»

Ahora, sólo nos resta recomendar á los jóvenes artistas toledanos, por cuyo

## LA SITUACIÓN POLÍTICA GRAVES MOMENTOS

La cuestión de las reformas militares trae la expectación consiguiente.

En torno de ella giran todos los comentarios. Las pasiones continúan de parte de los defensores de una ú otra solución, rezonando cada cual como mejor le parece. Nosotros creímos como los que opinan que, asunto de tanta trascendencia, debía ir al Parlamento, pues esas reformas deben ser en el fruto de amplios debates por los representantes de la nación; más que cuando no son tantos los días que quedan para que aquél abra sus puertas, ya tanto tiempo cerradas; y qué mejor cuestión á tratar, que esa de tanto alcance como la que afecta á la defensa nacional...

¿Por qué esa obstinación del señor La Cierva, de no llevar dichas reformas á la justa y alta consideración del país? Si mal no recordamos, el Sr. La Cierva fué uno de los ministros que más deseos demostró, al crearse el Gabinete actual, por disolver aquellas Cortes y convocar elecciones para otras nuevas, á fin de que éstas, sin demora, se llevasen las cuestiones de más urgencia nacional, entre ellas, las reformas de su departamento, y la amnistía, para los que padecían en presidio por delitos políticos, por cuyo último asunto el Sr. La Cierva tanto empeño ha venido demostrando porque el Parlamento, y sólo el Parlamento, sea quien deba tratarlos. Por tanto, opinamos que las reformas de Guerra estaban más llamadas á examinarse en el Congreso y el Senado, en vez de darlas por Real decreto.

Tanta prisa corría aprobar esas reformas? Así le pregunta el leader socialista don Pablo Iglesias, expresándose en los términos siguientes:

«La misión de este Gobierno, según confesión propia, era hacer unas elecciones; esto es, constituir un Parlamento nuevo, para abordar los problemas importantes pendientes de solución. Y ahora, celebradas esas elecciones, en vísperas de la reunión de esas Cortes, ¿debe resolverse por decreto un asunto de la importancia de las reformas militares?... ¿Qué pasa, para que la urgencia sea tanta, que no pueda esperarse un mes?... ¿Si se tratase de un problema de subsistencia, de luz?... ¿Si fuese la petición de unos obreros, un aumento de jornal, ó

cualquiera otra demanda que atender con la urgencia que requieren las clases necesitadas...»

Después del Consejo.—Las reformas militares, por decreto.—La nota oficiosa y la opinión de Melquiades Alvarez.

### Nota oficiosa

«El Consejo terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad, y acordando sobre su implantación lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del correspondiente Real decreto, sin que los nuevos gastos comiencen antes de 1.º de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al Ministerio de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes á las reformas, pudiendo prescindirse en los casos de extraordinaria urgencia del dictamen del Consejo de Estado, según previene el citado artículo 4.º

Sin perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará á las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan, para ser invertido á partir de 1.º de Julio y sobre concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo que se dé carácter de ley á este Real decreto.

Acordóse también la aplicación del mismo, en todo lo que sea pertinente, al Ministerio de Marina.»

Al conocer la nota oficiosa facilitada á la Prensa, ha dicho don Melquiades Alvarez:

La resolución adoptada por el Consejo de ministros en el asunto de las reformas militares me ha producido, como seguramente producirá á todo buen español amante del régimen parlamentario, indignación y amargura.

En ese acuerdo, sólo se trasluce, por parte del Gobierno, un abandono punible de sus deberes constitucionales y un agravio manifiesto á la independencia del Poder público. Es un verdadero golpe de Estado, que se realiza sin recurso alguno, ya que ni siquiera se ha sabido

**JUAN CARRIÓN HUERTAS**  
Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo  
Especialista en ojos y Cirugía general.  
Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.  
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.  
Se gradúa la vista y prescriben lentes.  
Ayudante auxiliar de este Consultorio:  
**D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.**

solo inte: é hicimos esta campaña, que respondan cumplidamente con sus trabajos á la laudable actitud del Municipio, Prensa y Academia de Bellas Artes de Toledo.

**PRO PATRIA**  
**HOMBRES NUEVOS**

Nada puede esperarse de un sistema político que, practicado desde hace muchos años, ha llevado á España á la pérdida casi total de su territorio colonial, y por ende, á su ruina económica, á la desmembración del peninsular y á la miseria mental y material del pueblo, en fin. Y á pesar de ser ésta una triste realidad por muchos reconocida, ese funesto sistema político impera con sus hombres, sus doctrinas partidistas, su historia de acusaciones para quienes nos le legaron y para los que á su calor laboraron nuestras desdichas nacionales, y los que al presente, en lugar de condenarle y echarle abajo, medran á su sombra y le mantienen, no se sabe si con notorio egoísmo ó con fatal ignorancia.

Los hombres de nuestro sistema político, los encumbrados en las altas esferas, los viejos, claman cada cual desde el sitio donde se encastilla su mesnada, contra nuestra decadencia nacional, sin reparar acaso muchas de esas autorizadas voces, salidas de boca de los padres de la Patria, que ellos, los supervivientes, así como los otros de su época que pasaron á mejor vida, son los responsables directos de esa misma decadencia en que hoy vivimos; que la sombra de ese sistema de quienes ellos debieran ya ser los últimos baluartes, acompañó á todos nuestros desastres de ultramar, y sigue aún hoy acompañando á la desorganización y atraso del pueblo. Pero los viejos, no conformes con seguir el tradicional sistema de agrupación partidista y caciquil, carácter esencialísimo de la política que nos distingue en el mundo, refractarios á todo cambio y á toda mejora han inspirado, sobre todo en estos últimos años, sus doctrinas y organiza-

ción en el seno de numerosas juventudes políticas. Mal del que sinceramente debemos dolernos, pues viciados los casi únicos elementos sanos de la intelectualidad española, parece ser que tendríamos que renunciar á toda esperanza de salvación.

Existe, no obstante, buen número de jóvenes intelectuales no contaminados en la política y los aliados á ella, por otra parte, en sus distintos partidos, están aún á tiempo de reparar el yerro gravísimo de que son objeto y el daño que á los intereses de la Nación influyen y si reflexionan un poco comprenderán el engaño de los viejos elementos directores, y sacudirán virilmente su yugo.

Libres de él, los hombres nuevos trabajarán por el derrumbamiento de lo que los políticos viejos representan mediante una labor común, patriótica, que podríamos llamar del desquite de energías, extirpando los grandes vicios nacionales y creando virtudes ciudadanas. Acordémonos del ejemplo todavía reciente que dieron los jóvenes turcos en su país referente á la cuestión que nos ocupa. Turquía se desmoronaba, y aquellos jóvenes patriotas de inteligencia y de corazón, la salvaron.

Actualmente se habla de renovación, tal vez olvidando que ésta no se improvisa é implanta á capricho, sino que obedece á la obra del perfeccionamiento social de los pueblos, comienzan á sentirse ansias de respirar otro ambiente, se hacen ensayos de Gobierno nacional, de elecciones desprovistas del influjo oficial amparando, en lo que cabe, la pureza del sufragio, y algo es algo. Debemos alegrarnos de tan laudable tendencia. Por el momento bastaría con eso, con una buena disposición por parte de todos los factores que integran la vida política española, á sanear la atmósfera en que aquélla se desarrolla é ir á la transformación de viejas arcaicas costumbres. Mas el camino á seguir para dar al traste con toda esa vieja y fatal existencia política que hoy perdura, no termina ahí, va más lejos y hay que llegar prontamente á su fin dotando al

**¡Ya llegaron los THERMOS!**

Se ha recibido una partida de Thermos, con los que se puede conservar los líquidos calientes ó fríos. Precios baratísimos.

Se liquidan por la mitad de su valor las existencias de géneros de invierno, bufandas, fajas de vientre, gorros de dormir, guantes, medias, calcetines, polainas de niño, rodilleras, manguitos y cuellos de piel.

Gran surtido en adornos, felpillas para bordar vestidos, sedas, cintas, etc. Jabones, colonias de las marcas más acreditadas y perfumarías.

**BENIGNO ARAMENDI**  
(Sobrino de Ruperto del Valle)

**COMERCIO, 26 Y 28**

Consultorio-Clinica Operatoria
RAYOS X
DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO
Fundada en el año 1935.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del DR. GARCIA CAPPA
del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.
El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.
Médico del Instituto Rubio.
Miércoles y sábados: de 12 á 3.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

pueblo de los médicos de instrucción y educación de que hoy carece, creando muchas escuelas con excelente material pedagógico, haciendo buenos maestros, remunerándoles como se merecen; pero exigiéndoles al propio tiempo una obra cultural en la que la abnegación y el interés sobrepujan al cumplimiento del deber puesto que es la del maestro, más que nada, una misión de apostolado; obligar á todos los niños y sobre todo á los de la población rural que, como muy bien dijo el ilustre Cossío, es la más necesitada de cultura, á la asistencia obligatoria á la escuela primaria desde la edad de seis á doce años, como reglamentariamente está ordenado; dar facilidades para la enseñanza superior, llevando á todos los pueblos bibliotecas públicas, organizando escuelas especiales y cátedras para obreros, creando en el Ejército un Cuerpo de maestros militares que tenga á su cargo completas las enseñanzas de la Escuela primaria y preparar al recluta y al soldado para la práctica de la ciudadanía; inspirar y acrecentar los sentimientos nacionales educando una idealidad genuinamente española en los principios de nuestra psicología y nuestra vida histórica; hacer hombres, voluntades, caracteres, moralizar las conductas y abrir los horizontes de la Patria.

Lograriase en poco tiempo, con una exten-intensificación de la enseñanza nacional, acabar con el analfabetismo, que hoy es una vergüenza que sonroja. Esto por lo que á la instrucción se refiere, que los beneficios de la obra educativa son incalculables, pues hay que convenir con el filántropo y pedagogo americano Horacio Mann, que «la educación es algo más que la facultad de enseñar á leer, escribir, contar y dar reglas de conducta; educación, es transformar los desiertos en campos cultivados; las canchales, en ciudades, y los bosques, en navios». Así, podremos afirmar que todos los problemas de la vida nacional se subordinan al principalísimo de la cultura y educación del pueblo, pues de la sabiduría, conciencia, moralidad y patriotismo de éste, depende el esfuerzo común que pueda realizarse en bien de la prosperidad y el porvenir de España. Tal será la única manera de regenerarnos y de matar un bochornoso sistema político, padecido bastante tiempo, que nos ha arruinado y envilecido cada vez más. Para dar este paso definitivo con resolución plena, es preciso que los hombres nuevos den la voz de alerta y todos se apresten á trabajar con fe y patriotismo, y así, lo que no se de esperar, para realizar esto se tropezará con la resistencia de los elementos viejos, amparadores del obscurantismo y de la inercia social, debe saltarse por encima de todo é imponerse, pues será esta una imposición sagrada, puesto que encierra el bien de la Patria á la que su soberano, nuestro magnánimo é inteligente rey, quiere, como el último de sus súbditos, verla pronto regenerada, grande y próspera.

Teófilo GONZALEZ CALATRAVA
Madrid y Marzo de 1918.

La Redacción se reserva el derecho de publicar, ó no, los originales que se nos remitan, no devolviéndose estos á los interesados.—Es una advertencia á los colaboradores.

Los artistas de Rojas
HERMINIA VELASCO

—Dice usted que cómo fué el dedicarme al teatro. La necesidad obliga. Yo soy de Valencia. En aquella ciudad vivía con mi padre, que era capitán del Ejército, y que me estaba dando, como cumplía á su clase, una exquisita educación de señorita; así, pues, asistía como alumna oficial á aquel Conservatorio, para estudiar la carrera de profesora de piano, título que obtuve con brillantes notas. Al mismo tiempo, trabajaba como figura de relieve en una sociedad de aficionados al teatro, de aquella ciudad. Pero por entonces, la desgracia hizo su entrada en mi casa, arrebatándome á mi padre, y dejándome con la triste pensión de huérfana de militar, sin otro porvenir ante mis ojos que el teatro, en el que yo había obtenido, como aficionada, grandes éxitos. Y sin pensarlo más, hice mi debut como profesional en el Teatro Apolo, de la población levantina, consiguiendo un triunfo tan colosal, que desde luego me decidí á considerar, lo que yo hasta entonces tomé como juego, como medio de vida.

La artista calla por un largo rato; quizá sea para dedicar en su interior un recuerdo á aquellas horas felices de sus primeros años, que yo he reverdecido en su memoria con mi primera pregunta.

Fuera del camarín de la tiple donde conversamos, ésta, su esposo el notable tenor Belenguer y yo, suena la campanilla del tranpunte que da el primer aviso á los artistas para el comienzo del tercer acto de El anillo de hierro.

Continúa, rompiendo el embarazoso silencio en que estamos los tres.

—¿Y ha recorrido usted muchas ciudades en su vida artística?

—¡Oh!, infinitas. Puede usted decir que he trabajado en todos los principales teatros de España. Además, he estado en Portugal y en Africa en varias ocasiones.

—¿Cuántas veces ha venido á Toledo?

—Tres con ésta. En la primera, estrené aquí Las Musas Latinas, haciendo el papel de el pajarito; y la segunda, como usted sabrá, para representar en las fiestas del Corpus pasado El Cristo de la Vega, invitada por sus autores los señores Villa, Cantó y Soldevilla. ¿Resultó hermoso aquel festejo, verdad?

—¡Ya lo creo! Fué de lo mejorcito que hemos tenido artística y tradicionalmente por aquí. Ahora, una pregunta quizás algo indiscreta: ¿Dónde se conocieron ustedes, para casarse?

—¡No veo la indiscreción! Fué en el teatro de Camposamor, de Oviedo. Mi esposo iba contratado como tenor, y yo como tiple de la compañía de Ontiveros. Nuestros amores, tuvieron, pues, por escenario el Coliseo más adecuado para ello por su denominación. Campo-amor.

Asenti.

—¿Cuántos hijos tienen ustedes?

—Dos. Un varón y una hembra.

—Como es natural, los dedicará usted al teatro.

—¡De ninguna manera! Es una vida de las tablas que, aunque tengo que confesar con sinceridad que en lo que á mí respecta, no tengo queja ninguna, no quiero para mis dos hijos...

El tenor interrumpió á su esposa para decir:

—Es que á tí te ha mimado mucho el público en todas las ocasiones.
—Es verdad. Eso sí es cierto. Pero no obstante...
—¡Bah! A saber lo que será al fin de nuestros hijos, y qué gusto tendrán ellos en el mañana!
—Y diga usted, Herminia, ¿qué público es el que prefiere?
—Si le he de decir á usted verdad, todos, como acaba de decir mi marido, me han mimado mucho. Ahora, lo que sí puede poner, es que para el de Toledo, siempre he tenido mucha simpatía.
—Para terminar—dije yo al oír en los pasillos la voz del tranpunte que gritaba agitando por tercera vez su campana «¡Voy á empezar!»—¿Cuál es su mayor ilusión para el futuro?
La bella tiple estuvo un momento recogida en sí como buscando una respuesta fiel.

—Pues... A mí, como á todos los que sentimos el Arte, nos gusta mucho los aplausos, y nunca quisiéramos dejar de percibir sus halagos. Pero el cuerpo, y el espíritu más aún, piden descanso. Así, pues, nosotros—mi marido y yo—aunque con sentimiento, pensamos dejar las tablas en cuanto podamos y resumirnos á nuestros hijos; pero antes, eso sí, queremos visitar América para sacar unas perras para poder vivir tranquilos.

Muy confusas llegaron hasta nosotros las primeras notas del preludio del acto tercero de El anillo de hierro. Nos levantamos. Herminia Velasco se empolvó otra vez el rostro, para aparecer más plácida. Cuando salíamos, Belenguer buscaba el puñal que tenía que blandir en escena á la luz de los relámpagos, para amenazar á su esposa.

ZIRTO
LA ARGAMASILLA DE TOLEDO

Hemos recibido, con este título, un folleto que contiene los artículos publicados en El Parlamentario de Madrid sobre la Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de esta ciudad, alguno de los cuales ya conocen nuestros lectores.

No nos atrevemos á reproducir otros, por miedos explicable, sobre todo cierto epitafio que al final trae el folleto; pero conste que tiene verdadera gracia. Se vende en todas las librerías al precio de 0,25 ejemplar.

Ayuntamiento

Sesión del día 6 de Marzo de 1918.

Presidió D. Luis Mateo, primer teniente de alcalde, por enfermedad del alcalde Sr. Villarreal, y asistieron los concejales de siempre, los que saben que tienen la obligación de comparecer en el Ayuntamiento cuando á sesión se cita.

La sala estaba reboante de público; acaso se esperaba algo ruidoso; pero las esperanzas de todos estos espectadores fueron defraudadas, porque la cosa pasó casi como la seda.

Unicamente en el primer asunto el público coreó; pero no mucho.

Y eso de que en todas las representaciones tomen parte los comparsas...

Vamos «al grano», porque de comentar y detallar como quisiéramos, necesitaríamos todo el periódico para esta sección.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y quedó aprobada.

Después se presentó una moción del Sr. Fernández, sobre abusos electorales.

El Sr. Fernández censuró durante la conducta seguida en las pasadas elecciones por algunos tenientes de alcalde, haciéndolo más significativamente contra el Sr. Sancho, á quien fustiga por la compra de votos en favor del candidato Sr. Leyón.

Arremetió contra los que esto hicieron, abusando del cargo que ostentan en el Ayuntamiento, sosteniéndose con este motivo un larguísimo debate, en el cual tomó parte también el Sr. Mateo, quien abandonó la presidencia para debatir en tan ardua discusión.

El Sr. Fernández, sin dejar de atacar lo que él consideraba un verdadero abuso, pide que conste en acta el disgusto ó desagrado del resto de la Corporación

municipal, por la conducta seguida en este caso de los que él denuncia como abusadores.

Se unen al Sr. Fernández los concejales liberales Sres. Aparicio, Marín, Muro y Maymó, y la presidencia, para terminar el debate lo pone á votación, resultando conste en acta lo que pide el Sr. Fernández, por haber conseguido mayoría de votos en este sentido.

Después, el Sr. Mateo presentó otra moción en la misma forma, pero en otro sentido; esto es, denunciando ó condoliéndose también de que algunos concejales liberales hicieran labor en las pasadas elecciones, y pide que también conste en acta el disgusto de los concejales restantes.

Pesa esto también á votación, y es desechado lo que pretende ó pide el Sr. Mateo.

El debate fué larguísimo y en él se pusieron «como ropa de pascua» los dos bandos contrarios en política, quedando restablecido el orden, alterado alguna que otra vez, cuando el público hizo demostraciones de agrado ó desagrado.

Durante la discusión de este asunto, ocupó la Presidencia el segundo teniente de alcalde, Sr. González Alegre, quien tuvo habilidad suma para encauzarla.

A continuación se dió cuenta de otra moción de los Sres. López y López y García Gamero, sobre determinadas anomalías del Ayuntamiento.

El Sr. García Gamero, hace constar que se prohíba al jardinero mayor que venda leñas, dejando este servicio para quien tiene obligación de hacerlo. Así se acuerda.

Se dió cuenta de otra moción del Sr. García Gamero, pidiendo la suspensión de la poca del arbolado municipal, acordándose se autorice á la Comisión correspondiente para que ordene dicha poda cuando lo crea necesario.

Se presentó otra moción de la Alcaldía sobre adquisición de tubería de plomo para obras municipales, quedando aprobada la moción.

Se leyó el informe de la Comisión tercera, proponiendo se deje sin efecto una cesión de terreno hecha á don Francisco Vázquez, aprobando la Corporación dicho informe.

Se dió cuenta de otro de la misma, sobre instalación de un transformador de corriente en las inmediaciones de la Puerta Nueva, prestando el Concejo su conformidad.

Se presenta otro de la misma y propuesto para el arreglo de la fachada del Teatro de Rojas, y el Ayuntamiento sprueba dicho informe.

Signe otro de la misma en la instancia de don Celedonio García, pidiendo licencia para ocupar un terreno comunal, quedando aprobado.

Luego se da cuenta de otro de la misma, en la de don Isabelo Díez, solicitando otro terreno, quedando con ello conforme la Corporación municipal.

Y sigue otro informe de la misma, proponiendo la formación de planos de los terrenos concedidos, siendo aprobado.

Se dió cuenta de una instancia de don Ventura Reyes, pidiendo una subvención para la «Extensión Universitaria», y después de una ligera discusión, el Concejo acuerda se consigne la cantidad de 500 pesetas.

Se lee después la cuenta de ingresos y gastos ocasionados con motivo de la cesión del Teatro de Rojas durante la temporada de Carnaval en el presente año, quedando conforme la Corporación con dichas cuentas.

Leyóse después la liquidación del ejercicio de 1917, que se dejó pendiente para estudio de los señores concejales. A propuesta del Sr. Muro, se acordó elevar dicho ejercicio al Gobierno civil, por hallarse sin aprobar aún el ejercicio del año 1916.

Después se dió cuenta de una moción del Sr. Mateo, proponiendo que se pague por quinceas á los guardias, serenos y demás funcionarios que cobren por jornal.

Entáblase ligera discusión y se acuerda aprobar la moción, pero con la variante de que no sea por quinceas, sino por decenas, como ha de verificarse dicho pago de jornales.

Dióse cuenta después de otra moción

de la Comisión cuarta, proponiendo la celebración de concursos de carteles para los próximos festejos del Corpus, aprobando el Concejo el informe de la Comisión.

Se dió cuenta de una instancia de don Pío Alvarez, solicitando licencia para ejecutar obras, siendo aprobada por el Ayuntamiento.

Y, como último asunto de la orden del día, se leyó la relación de multas impuestas por el Ayuntamiento en el mes de Febrero último, quedando conforme la Corporación.

Y terminada la orden, se pasó á la sección de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Empieza la tanda el concejal señor Garrido, rogando á la presidencia que, con la urgencia debida, se ordene el arreglo de las fachadas en las fincas urbanas, conforme está acordado por la Corporación municipal.

Segue en turno el Sr. Marín, quien también pide que las fachadas se arreglen, interesando el celo del señor arquitecto municipal.

Habla también el Sr. Sánchez, quien ruega se vigile el paseo del Tránsito, para que no se perjudique el arbolado, interesando también que las sesiones del Consejo se celebren los lunes como está ordenado.

El Sr. Canosa pide que desaparezcan los esqueletos de algunas farolas que existen en las calles, pues son una verdadera vergüenza, solicitando su arreglo, para el mejor ornato de la población.

Y no hubo más.

Decepción en los que esperaban un gran revuelo en la sesión de anoche y un debate interesante en la forma; pero á todas luces encjoso en el fondo, por tratarse de elecciones, cosa que tan mal suena en el Consistorio municipal, donde sólo debe procurarse hacer administración.

COCHERO MUERTO

En nuestro número de anteayer dimos cuenta detallada del accidente sufrido cerca de la Estación de Bargas, por el conductor de la diligencia Juan Martín Villarubia, que prestaba servicio en la Compañía de coches de Toledo á dicho punto.

La importancia de la lesión producida en el cráneo del desgraciado empleado, ha hecho acabar con la vida de éste, pues según nos comunican, Juan ha fallecido á causa de aquella, apesar de los grandes esfuerzos y cuidados puestos por la ciencia facultativa.

Damos el pésame á su familia, al mismo tiempo que lamentamos la coincidencia que tiene la causa de esta muerte con la del padre del referido Juan, quien fué víctima de otro fatal é idéntico accidente.

Desde Baleares

En Inca.—Militar agasajado.

Por la Prensa balear tenemos conocimiento de haber sido ascendido á capitán nuestro querido paisano D. Adolfo Gracia, que prestaba sus servicios en el Regimiento de infantería de Inca.

Obedeciendo á igual motivo, ha sido trasladado á la guarnición de Mahón.

Durante el dilatado tiempo que el capitán Gracia permaneció en Inca, se captó las generales simpatías de aquellos isleños; los que queriendo testimoniárselas, han dado en su honor un fraternal banquete en el Hotel España, de aquella ciudad, al que concurrieron más de cien comensales, entre compañeros de armas y muchos intelectuales, admiradores de la cultura del toledano Sr. Gracia, á quien con frases verdaderamente cariñosas despidieron todos, haciendo votos porque regrese pronto éste á Inca, para formar otra vez parte del regimiento que deja.

Con mucho gusto hemos visto estas manifestaciones de afecto hacia nuestro paisano Gracia, á quien felicitamos por su ascenso y enviamos un abrazo.

No deje Ud. de leer los anuncios de 4.ª plana.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CENTROS OFICIALES.--CORRESPONSALES.--ESPECTÁCULOS --NOTICIAS.--RECLAMOS.--ANUNCIOS



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

## En la Audiencia

En la tarde de ayer continuó la vista causa de Gamonal, terminando en las primeras horas de la noche.  
Hecha la deliberación del Jurado, el cual hubo de contestar á veintuna preguntas, la Sala dictó después la siguiente sentencia:  
A Arturo Espinosa, hijo de la víctima, se le condenó á cadena perpetua, y su hermano Pedro fué absuelto por carecer del discernimiento necesario y no tomarse en consideración su participación en el hecho.  
La esposa de la víctima, llamada Teresa, ha sido sentenciada á cadena temporal, y á su hermana, cuñada del muerto, se le puso en libertad, por no resultar contra ella cargo alguno.  
Están siendo muy elogiados los informes hechos por la defensa, á cargo de los abogados don Andrés Alvarez Ancil y don Manuel Cano.

## CARTELERAS

**Teatro de Rojas**  
Para esta noche, á las nueve (octava de abono), se representará por segunda vez *El arte fotográfico*, pasatiempo extraordinariamente aplaudido, original del Sr. Asensio y música del maestro A. Martínez.  
Después se estrenará la zarzuela *La rosa del Albayzín*, original de los mismos señores, directores de esta Compañía, en la que figurará un excelente decorado de Martínez Gari, representando vistas granadinas.  
Tenemos los mejores informes de esta obra y auguramos un éxito.  
Y, para terminar el espectáculo, se representará la bonita zarzuela, en un acto y tres cuadros, titulada *El Guitarero*.  
Para el sábado, *La Tempestad*.  
Y en breve los estrenos de *¡Si yo fuera rey!* y de *Las Golondrinas*, del inmortal Usandizaga.  
No podrá quejarse el respetable público.

## Oficinas del Gobierno

**Amenazas**  
Los vecinos de la Estrella, Valentín y Juan Herás Gutiérrez, denunciaron ante la Guardia civil de este pueblo, que estando labrando una tierra de su propiedad, fueron comprometidos y amenazados con escopetas, por su vecino Telesforo Juárez Hidalgo, y el hijo de éste, Juan Juárez Martín, que en virtud de esta denuncia, han sido llevados ante el juez, habiéndoseles ocupado las armas citadas.  
**Varias denuncias**  
Han sido denunciados:  
—En Villarejos, Isidoro Ramiro, por hurto de dos cargas de leña de chaparro de la finca denominada «Labranza de los pobres».  
—En Almoróz, Víctor Sui (\*) Pedroche, por haber sido sorprendido con una carga de leña verde, habiéndosele ocupado un hacha y dos sogas.  
—En Polán, Luis y Raimundo Ruiz García, y Julián Alcañalillo López del Asilo, vecinos de la Puebla de Montalbán, y un tal Santiago (a) *El Liebre*, de Val de Santo Domingo, por el hurto en la noche del 25 del último mes de cinco arrobas de palo dulce, de la dehesa «Luanaz».  
—En Escalona, Vicente Sánchez Pación, por apacentar dos caballerías menores en un sembrado de trigo propiedad de don Angel Sánchez Cabezado, sin la oportuna autorización.

## Inspección de Vigilancia

**¿Dónde está?**  
Doña Socorro Morente, ha denunciado en este centro que en la tarde de ayer desapareció su hijo el alumno del Colegio de Huérfanos de María Cristina, Alfredo Osuna Morente, natural de Las Palmas (Canarias), de quince años de edad, ignorándose su paradero.  
Alfredo vestía cuando salió de su domicilio el uniforme del Colegio con la pelliza reglamentaria. La policía está haciendo activas gestiones para dar con el huerfanito.  
**De quincena**  
Juan Martín Trava, jornalero, de San Bartolomé de Pináres (Ávila), ha pasado á cumplir quince días de arresto en la Cárcel de Toledo, por faltas á la moral cometidas en la vía pública.

## De Hacienda

**Varios asuntos**  
Por la Subsecretaría se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al arquitecto de este registro fiscal urbano, don Carlos Avila.  
—La Dirección general del Tesoro, autoriza el pago de los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el 28 del último Febrero.  
—Han sido aprobados por la superioridad, los conciertos de alumbrado para el año actual, celebrados entre esta Delegación de Hacienda con la Electricista Toledana y don Santiago Rico.  
—Señalamiento para mañana, de contratistas de conducción de Correos:  
Don Mariano Morje, 161,20 pesetas; don Eugenio Vega, 97,95 id.; don Felipe Cisneros, 710,27 id.; don Claudio Fernández, 1.101,61 id., y don Laureano García 89,98 id.  
—Por esta Delegación se ha declarado una relación nominal de los señores que, por débitos de contribuciones, tienen adjudicadas fincas á la Hacienda en el término municipal de Cedillo, y que de no acogerse á los beneficios del retracto los actuales poseedores, sufrirán los perjuicios consiguientes sobre incautación, administración y venta de ellas por el Estado.

## Ayuntamiento

**Pan falta de peso**  
En el día de hoy han sido recogidos por la Autoridad municipal *nueve y medio kilogramos y treinta y siete y medio kilogramos* de pan, á los industriales de ésta Daniel García y Pablo Marín, respectivamente.  
Así nos lo comunica el señor alcalde.  
**Matadero público**  
Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:  
Día 7.—11 toros, 2.777,800 kilogs. 5 ovejas, 68,500 id.

## Registro civil

**Movimiento de población**  
**Defunciones.**—Juliana Fernández y Martín, de cincuenta y seis años; Eulogia Ortega, de setenta id., y Alejandro Núñez, de setenta y cuatro id.  
**Comedor de Caridad**  
Día 5.—Cemide: Adultos, 122; niños, 50. Total, 172. Cena: Adultos, 136; niños, 57. Total, 193. Total número de raciones diarias, 365. Albergados: Hombres, 7; mujeres, 1; niños, 2. Total, 10.  
Vocales para la presente semana: Don León López, don Fernando Sánchez y don León Gómez.

## Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 5, á las cuatro de la tarde:  
Barómetro, en mm. 708,0.  
Temperatura C.º 3,8.  
Humedad, al 80.  
Viento. Dirección; fuerza (de 0 á 9), 2.  
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado), 0.  
Estado del cielo, cubierto.  
Temperatura máxima, 5,0.  
Idem mínima, 0,4.

## NOTICIERO

**Letras de luto**  
El día 9 del corriente mes se celebrarán en la iglesia parroquial de Villaseca de la Sagra, las misas de novenario por el alma de doña Andrea Josefa Alonso Rodríguez, fallecida en dicho pueblo el día 1.º del actual.  
A su atribulado hijo don Teófilo González Alonso, cura párroco de Villaseca, y demás familias, reiteramos la expresión de nuestro sincero sentimiento.  
—Ha fallecido en esta ciudad doña Felipa Fernández Martín, después de largo y penoso mal.  
A su desconsolado esposo, don Felipe Vargas Ramírez, tipógrafo de los talleres en que se confecciona nuestro

## En Fernando Poo

Hoy hemos vuelto á ser gratamente sorprendidos con carta que desde aquel pedazo de la Patria nos remite el querido amigo Florentino Moreno entre cuyas líneas resaltan recuerdos para su amantísimo Toledo.  
Mañana daremos á la publicidad unas interesantes cuartillas que el simpático Florentino nos acompaña.  
**Ocasión!**  
Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos con dos colecciones de discos de aguja y zafiro, los dos con boquía de madera, uno interior y otro exterior, y se facilita el pago á plazos.  
Para verlos y tratar, callejón de las Airozas, 5.  
—  
Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de **Magnesil Gomis** después de las comidas. Frasco, 1,50.  
Farmacias: Lozano, Hombre de Palo, 23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

## Enseñanza

Mañana publicaremos un artículo dedicado á la enseñanza de la mujer, original de nuestro buen amigo y colaborador don Juan Velasco.  
**Por fin llegó**  
El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de **Magnesil Gomis**, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.  
El **Magnesil**, cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, males digestivos, acidoses de bilis, vómitos, acedías etc. y constituye además el preparado higiénico por excelencia.  
Quien prueba el **Magnesil** lo adopta definitivamente; Frasco, 1,50. en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

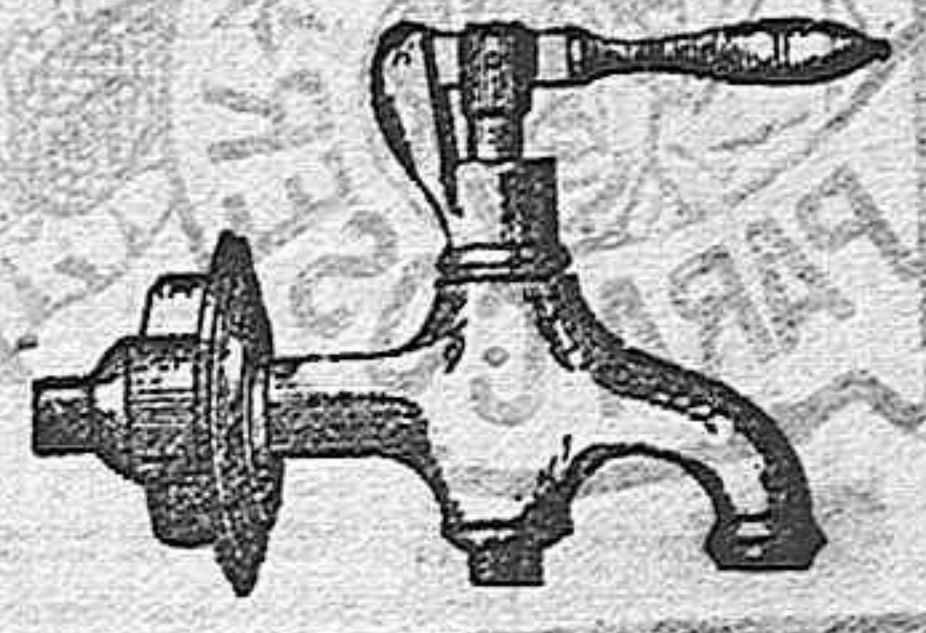
## Callicida «IDEAL»

A los tres días de su empleo los callos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia.  
Cartera 50 céntimos. De venta en Toledo: José M.º de los Santos, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.  
**ASMATICOS TUBERCULOSOS**  
alivio inmediato, curación rápida  
**GOTAS HELENIANAS** 4 ptas. frasco.  
Farmacia J. M. Santos. Toledo.


## De viaje

Se encuentra en Madrid, nuestro respetable y querido amigo el presidente de la Diputación Provincial don Gregorio Ledesma y Navarro.  
**Mariano Montes**  
Hoy hemos recibido noticias de Barcelona, según las cuales, el valiente novillero portillano mejora, aunque lentamente, de la herida que sufre.  
Deseamos entre pronto en franca curación el amigo Mariano, para que en las novilladas que se preparan podamos verle en algunas.  
**Mejoría**  
Se halla más aliviado del mal que padece desde hace unos días, el alcalde de esta ciudad, particular y afectuoso amigo, Sr. Villarreal.  
Desearemos su pronta mejoría.

## La antigua Carbonería DE PANTALEÓN PÉREZ

Corral de Don Diego, 9  
ha pasado á ser propiedad de su antiguo dependiente, Bonito Hernández Moreno, quien seguirá la misma marcha de su Casa y sirviendo á sus numerosos parroquianos como hasta la fecha lo hizo su jefe.  
Se reciben avisos en dicha Carbonería, Teléfono 128.  
Se sirve á domicilio.  
**Planchado alemán** ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.  
  
Taller de Broncista y Fontanero DE  
**Julián Sánchez Breña**  
Sucesor de S. García  
Se hace toda clase de instalaciones de agua, gas y vapor, bombas de todas marcas.  
También se hacen toda clase de piezas para las mismas.  
Existencias de Llaves de Aforo y tapas de hierro para las mismas.  
Presupuestos gratis.  
7—BECQUER—7 (antes Lechuga).

## Sueros Antituberculosos SAT

  
Informes y venta, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23 Toledo.  
**TRASLADO**  
El taller de Carpintería, á cargo de Mariano Silva y Ruiz, que estaba establecido en el Callejón de los Dos Codos, se ha trasladado á la Plaza del Corral de Don Diego, 9, donde está á disposición de sus numerosos parroquianos.  
**Vinos de los cosecheros VILLEGAS HERMANOS**  
de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)  
Único despacho en TOLEDO GRANADA. 6.  
Grisberg, Imprenta de Antonio García.

**«Oxi-crema Farador», — Farmacia de Santos**

- «Oxi-crema Farador» Cura Granos, Quemaduras, Erisipelas.
- «Oxi-crema Farador» Cura Ezcemas, Herpetismos, Sarna.
- «Oxi-crema Farador» Cura Sabañones, Picores, Escorzores.
- «Oxi-crema Farador» Quita y evita Manchas, y Asperpezas del cutis.
- «Oxi-crema Farador» Cura todas las enfermedades de la piel.

# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de la Ropería, 2.—TOLEDO

Simientes de hortalizas en casa de **GARIJO**

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 pesetas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; idem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiate, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 á 1 el cuarto domingo de cada mes.—Hotel del Lino.

**¡AGRICULTORES!**

ABONAD CON **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**MANUEL MOLINERO**  
Marmolista Lapidario  
Talleres Electro-Mecánicos  
Panteones y sarcófagos

Único despacho  
PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID  
TELÉFONO 3.361 M.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLANTAMENTE DESARROLADO

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos.  
74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Seguros de valores.  
Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Herpe, 20

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO** habitual con el uso de la **COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

**GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

**ANTONIO GARIJO**  
COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

TARJETAS DE VISITA  
Precios económicos.—Imprenta de Antonio Garijo.  
Comercio, 12 Toledo

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en "El Eco Toledano".  
Le conviene.

Nuevo Almacén de Vinos finos de mesa del cosechero

**TOMÁS SANCHEZ**  
DE CONSUEGRA

PRECIOS DE LOS VINOS:

|                 |      |
|-----------------|------|
| Arroba.....     | 4,50 |
| Media ídem..... | 2,25 |
| Cuartilla.....  | 1,15 |
| Litro.....      | 0,30 |
| Medio ídem..... | 0,15 |

Nombre de Palo, 1-TOLEDO-Hombre de Palo, 1  
Se sirve á domicilio.

**ARAQUE**  
Calzado económico.

**ARAQUE:**  
Calzado de lujo.

**ARAQUE: Alpagatas.**  
Comercio, 10 TOLEDO